

JORNADA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
Madrid, 20 de septiembre de 2019

DESAFÍOS FISCALES EN LA NUEVA LEGISLATURA

DIRECCIÓN:

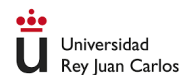
Andrés García Martínez
Tomás García Luis

COORDINACIÓN:

Manuel Lucas Durán

COMITÉ CIENTÍFICO:

Isaac Merino Jara (Presidente)
Alejandro Blázquez Lidoy
María del Mar de la Peña Amorós
Álvaro del Blanco García
Tomás García Luis
Mercedes Navarro Egea
Jesús Ramos Prieto
Mercedes Ruiz Garijo
Antonio Vázquez del Rey Villanueva



La jornada se enmarca en el proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad “La residencia como punto de conexión para la aplicación del Derecho. Especial referencia a la fiscalidad” (DER2015-63533-C4-2-P), cuyo investigador principal es Tomás GARCÍA LUIS, proyecto coordinado con otros tres: “La residencia fiscal ante la diversidad de poderes tributarios desde la perspectiva del País Vasco” (DER2015-63533-C4-1-P), cuyo investigador principal es Marco Antonio RODRIGO RUIZ; “La residencia fiscal como elemento vertebrador de los distintos niveles de imposición en el ámbito de Derecho común” (DER2015-63533-C4-3-P), cuyo investigador principal es Juan CALVO VÉRGEZ; y “La residencia fiscal desde la perspectiva del ordenamiento foral de Navarra” (DER2015-63533-C4-4-P), cuyo investigador principal es Antonio VÁZQUEZ DEL REY VILLANUEVA.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá, Calle Libreros, 27, 28801 Alcalá de Henares, Madrid.

OBJETIVOS: El objetivo de la Jornada de estudio es analizar a través de varias mesas redondas integradas por especialistas de distintos ámbitos (Universidad, Administración tributaria o asesoría fiscal) las cuestiones novedosas que en materia tributaria se plantean ante el comienzo de la nueva Legislatura. En este sentido, cada mesa redonda estará dedicada a una temática determinada que se encuentre en la actualidad de la agenda fiscal, como es el caso de la fiscalidad de la economía digital, de la economía colaborativa o, en fin, de las anunciadas líneas de reforma fiscal. Las mesas redondas temáticas se completarán con una mesa redonda dedicada a la exposición de las comunicaciones más relevantes que sobre estos temas se hayan presentado a la Jornada y que hayan sido seleccionadas por el Comité científico.

El hilo conductor, por tanto, de la Jornada es el del análisis de las cuestiones de mayor interés que presenta la fiscalidad en distintos sectores de actualidad.

Así, respecto a la fiscalidad de la **economía digital**, resulta de interés el análisis del pretendido impuesto sobre los servicios digitales, o el también proyectado impuesto sobre las transacciones financieras.

En relación con la **economía colaborativa**, resulta de especial interés el análisis de la fiscalidad de los distintos actores en los sectores implicados (alojamiento, transporte, intercambios de bienes o servicios, etc.), así como, especialmente, las cuestiones referentes al control fiscal de este sector de la actividad económica.

Finalmente, la Jornada concluirá con una mesa redonda dedicada a analizar las **líneas de reforma fiscal** dibujadas para la nueva Legislatura, por ejemplo, en el ámbito de los impuestos extrafiscales, en el ámbito de las haciendas territoriales y en las cuestiones más relevantes en relación con la imposición sobre la renta y la lucha contra la elusión fiscal.

LLAMADA A COMUNICACIONES: Se podrán presentar comunicaciones relacionadas con la temática de la jornada. Quienes tengan interés en presentarlas deberán dirigir al comité organizador un **resumen** de la propuesta de comunicación de un máximo de 500 palabras antes del **14 de julio de 2019**. El comité científico notificará la aceptación de las propuestas de comunicación antes del 21 de julio de 2019. La remisión del **texto final** de las comunicaciones, de entre 8.000 y 10.000 palabras, será remitido antes del **10 de septiembre de 2019**. Las comunicaciones seleccionadas por el comité científico podrán presentarse oralmente y discutirse el 20 de septiembre de 2019 y serán, en su caso, publicadas en un documento de trabajo del Instituto de Estudios Fiscales.

Los textos de las comunicaciones deberán remitirse en Times New Roman 12 (notas a pie en Times New Roman 10), interlineado sencillo, y tendrán un máximo de 15 páginas. Se indicará en cada comunicación el título, nombre del autor o de los autores, filiación académica o profesional y se incluirá un breve sumario al inicio del trabajo y un listado de referencias bibliográficas al final del mismo. Tanto el resumen de la comunicación como el texto final se remitirán a andres.garcia@uam.es comunicando en el asunto del mensaje "Comunicación a jornada sobre desafíos fiscales en la nueva legislatura". Se pondrá con copia también a manuel.lucas@uah.es.

PROGRAMA

9,30 h. **Presentación de la Jornada.**

9,45 h. Mesa redonda 1: **La fiscalidad de la economía digital y del sector financiero**

- *El impuesto sobre los servicios digitales.* **Jesús Ramos Prieto**, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Miembro de la AEDAF.

- *Fiscalidad de las criptomonedas.* **José Manuel Alarcón Estella**, Inspector Jefe de la Oficina Nacional de Investigación del Fraude. AEAT.

- *Fiscalidad del Juego on-line.* **Irune Suberbiola Garbizu**, Profesora Contratada Doctora de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad del País Vasco.

- *El Impuesto sobre transacciones financieras.* **Enrique Fernández Dávila**, Subdirector General de Tributación de las Operaciones Financieras. Dirección General de Tributos.

Moderador: **Isaac Merino Jara**, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Magistrado del Tribunal Supremo.

11,45 - 12:15 h. **Pausa-café**

12,15 h. Mesa redonda 2: **La fiscalidad de la economía colaborativa**

- *Fiscalidad de los intercambios de bienes y servicios a través de plataformas colaborativas. Particular mención a los bancos de tiempo.* **Mercedes Ruiz Garijo**, Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Rey Juan Carlos. Vocal del TEAM de Madrid.

- *La economía colaborativa en el sector del alojamiento.* **Manuel Lucas Durán**, Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Alcalá de Henares. Letrado del Tribunal Supremo. Miembro de la AEDAF.

- *La economía colaborativa en el sector del transporte.* **Rafael Sanz Gómez**, Profesor Ayudante Doctor de Derecho Financiero y Tributario de la UNED.

Moderador: **Tomás García Luis**. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Alcalá.

14,15 h. **Pausa-Comida**

16 - 17,30 h. Mesa redonda 3: **Comunicaciones a la Jornada**

Moderador: **Andrés García Martínez**. Profesor Titular (acreditado a Catedrático) de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Autónoma de Madrid.

17,30 - 18 h. **Pausa-café**

18 h. Mesa redonda 4: Principales líneas de reforma fiscal

- *Los tributos extrafiscales: ¿qué nos depara el futuro?* **Violeta Ruiz Almendral**, Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Carlos III de Madrid. Letrada del Tribunal Constitucional.

- *Modificaciones posibles en los modelos de financiación de las haciendas territoriales.* **Elena Manzano Silva**, Profesora Contratada Doctora de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Extremadura. Experta de la Comisión que elaboró en 2017 sendos informes para la reforma de los modelos de financiación autonómico y local.

- *La reforma del Impuesto sobre la renta en el ámbito europeo e interno: especial mención a la transposición de la directiva sobre intermediarios fiscales.* **Saturnina Moreno González**, Catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Castilla-La Mancha. Vocal del Consejo de Defensa del Contribuyente. Miembro de la AEDAF.

Moderadora: **Mercedes Ruiz Garijo**, Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Vocal del TEAM de Madrid.

20 h. **Clausura de la jornada**